

Apellidos y nombre o razón social		NIF	Nº de explotación
En representación de			NIF
Dirección Postal			Código Postal
Localidad	Municipio		Teléfono
Dirección de correo electrónico (asociada a DEHú)			

[illegible]

Nº DE OVEJAS LATXA, <i>cuya leche se transforma en la propia explotación</i>	
• <i>Se considerará como máximo el número de hembras reproductoras a 01/01/2025</i> • <i>En el caso de explotaciones que no transformen el 100% de su producción en su propia quesería o centro lácteo, se aplicará el coeficiente resultante de dividir la producción de venta directa entre la producción total (venta directa más venta industrial).</i>	

- Cumplir las exigencias sanitarias que determine Ley Foral 11/2000, de 16 de noviembre, de Sanidad Animal.
- Tener realizada la declaración de venta directa en INFOLAC (Sistema de Gestión de Declaraciones de Leche de Oveja y Cabra) de la AICA.
- Que la titularidad de la explotación ganadera y del centro de transformación o centro lácteo sea la misma.
- No incurrir en deslocalización empresarial, conforme a lo previsto en el artículo 5 de la Ley Foral 18/2020, de 16 de diciembre, sobre medidas a favor del arraigo empresarial y contra la deslocalización empresarial.

- ☐ Copia de contrato de asesoramiento externo para gestión y mejora de la calidad de la producción en el año de la convocatoria y último justificante de pago por este servicio.
- ☐ Declaración de las ayudas minimis recibidas durante el ejercicio fiscal en curso y los dos ejercicios fiscales anteriores:

AÑO	DENOMINACIÓN AYUDAS SUBVENCIONADAS ACOGIDAS AL REGIMEN DE MINIMIS	IMPORTE	FECHA DE CONCESIÓN
2023			
2024			
2025			

Firma de la persona declarante,

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y al libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS: Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Dirección: Pamplona, Calle González Tablas, 9. 31005 Correo electrónico: gestinfo@navarra.es

Delegado de protección de datos: Correo electrónico: dpd@navarra.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Se tratarán los datos personales con la finalidad de gestionar su "SOLICITUD DE AYUDAS A LA TRANSFORMACIÓN DE LA LECHE DE OVEJA LATXA DE LA PROPIA EXPLOTACIÓN, ACOGIDAS AL RÉGIMEN DE MÍNIMIS. AÑO 2025", . También se prevé su utilización con fines estadísticos. Los datos personales serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del procedimiento.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión de interés público o el ejercicio de poderes públicos, como es la concesión de una subvención en la forma prevista en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

Los datos podrán ser cedidos a otros órganos del Gobierno de Navarra, así como a otras Administraciones Públicas o a las autoridades, tribunales y organismos públicos de control para el ejercicio de sus funciones.

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose por escrito a la dirección postal de la Sección de Gestión de la Información del Departamento en la dirección arriba indicada o bien a través de la dirección de correo electrónico gestinfo@navarra.es, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Los usuarios también podrán dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.

PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO

Si en su solicitud fuera necesario, comprobación a través de la información obrante en poder de la Administración Pública.

INFORMACIÓN ADICIONAL: A través de la página web www.gobiernoabierto.navarra.es